

# *Caricom reconoce cooperación médica de Cuba contra Covid-19*

---



Imagen ilustrativa tomada de Cubaminrex

Declaración Final de la VII Cumbre CARICOM-Cuba. 8 de diciembre de 2020

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República de Cuba, reunidos el 8 de diciembre de 2020 por videoconferencia, en ocasión de la Séptima Cumbre CARICOM-Cuba, y en conmemoración del cuadragésimo octavo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los cuatro Estados independientes de CARICOM y Cuba y el decimoctavo aniversario del Día CARICOM-Cuba;

Orgullosos de nuestra identidad caribeña y del desarrollo progresivo de las relaciones políticas y de cooperación, fortalecidas por los acuerdos, los intercambios y la concertación en los foros internacionales, en beneficio de nuestros pueblos; y guiados por los principios de la solidaridad y complementariedad;

Reafirmando las Declaraciones de las Cumbres de La Habana de 2002, Bridgetown de 2005, Santiago de Cuba de 2008, Puerto España de 2011, La Habana de 2014, y Saint Mary's de 2017;

Conscientes de la necesidad de trabajar unidos por el desarrollo sostenible de nuestras naciones, que nos permita construir sociedades más inclusivas, justas y equitativas, y enfrentar vulnerabilidades comunes como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y países de zonas costeras bajas,

especialmente en las esferas económica y medioambiental;

Profundamente conmovidos por las pérdidas de vidas y preocupados por los devastadores efectos socioeconómicos provocados por la pandemia de la COVID-19 y los demoledores eventos meteorológicos, que han agravado las múltiples crisis que enfrenta hoy la humanidad;

Acogiendo con beneplácito la asistencia médica brindada a los Estados Miembros de CARICOM por el Gobierno de Cuba en respuesta a la pandemia de COVID-19;

Destacando la importancia de aunar esfuerzos para mejorar la productividad, infraestructura, conectividad aérea y marítima de nuestros países; así como para ampliar los vínculos económicos y comerciales mediante la aplicación del Acuerdo Revisado de Comercio y Cooperación Económica entre CARICOM y Cuba;

Subrayando la significación de consolidar la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), como mecanismo de concertación política y promoción de la unidad e integración de nuestra región, y la defensa de sus intereses en las relaciones internacionales y con terceros;

Reafirmando la vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana en enero de 2014.

Acordamos:

1. Reiterar que la unidad y la integración de nuestra región se basa en el respeto irrestricto de los Propósitos y Principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, en particular, la soberanía, la autodeterminación, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la solución pacífica de las controversias, la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza; así como en la promoción y protección de los derechos humanos para todos.
2. Subrayar la importancia de defender la unidad regional para preservar la paz y la estabilidad de nuestros países.
3. Acoger con beneplácito los resultados alcanzados en la Sexta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de CARICOM y Cuba celebrada en Georgetown, Guyana, el 14 de junio de 2019, en la que se acordó la necesidad de una mayor cooperación, así como reforzar el comercio y la inversión.
4. Reafirmar nuestra voluntad de fortalecer la cooperación Sur-Sur, como expresión de solidaridad, con el fin de impulsar programas bilaterales y regionales, así como la cooperación triangular para el desarrollo, tomando en cuenta las prioridades nacionales.
5. Expresar la voluntad de continuar recibiendo la cooperación médica que Cuba brinda, reconociendo su aporte al bienestar de la población caribeña, en especial los valiosos recursos humanos adicionales aportados en la lucha contra la COVID-19. Rechazamos cualquier intento de desacreditar, desvirtuar y obstaculizar la asistencia médica cubana, que resulta de importante ayuda para la región y para el sistema de salud caribeño.
6. Intercambiar sobre las mejores experiencias en el manejo de la pandemia de COVID-19 y otras situaciones epidemiológicas comunes al Caribe y valorar el uso clínico de innovadores medicamentos biotecnológicos cubanos en el tratamiento y la prevención de la pandemia.
7. Reconocer la cooperación sostenida entre Cuba y los países de la Comunidad del Caribe en esferas tales como la salud, el desarrollo de recursos humanos, la construcción, el deporte, la educación, la conservación del medio ambiente y la reducción y mitigación del riesgo de desastres naturales, que ha contribuido de manera efectiva al desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

8. Continuar la implementación del Centro de Estimulación del Desarrollo de Niños, Adolescentes y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, en Guyana.
9. Mantener los intercambios para el inicio de la Escuela Regional de Artes del Caribe en Jamaica.
10. Remarcar el compromiso de buscar alternativas para impulsar las relaciones económicas y comerciales mediante la identificación de nuestras fortalezas y las posibilidades de complementariedad, así como la puesta en práctica y mayor uso del Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Comercio y Cooperación CARICOM-Cuba.
11. Destacar que la actualización del modelo económico cubano, su Ley de Inversión Extranjera y la Zona Especial de Desarrollo del Mariel, brindan oportunidades adicionales y amplias, para acelerar y fortalecer los vínculos económicos entre la CARICOM y Cuba.
12. Reconocer la promoción del turismo sostenible como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo económico del Caribe y reforzar la cooperación en este sentido, incluido el turismo multidestino bajo los términos del Memorando de Entendimiento rubricado entre el Gobierno de Cuba y los Estados de CARICOM en la Sexta Cumbre Cuba - CARICOM.
13. Enfatizar que el cambio climático, por la magnitud de su impacto, es uno de los mayores desafíos para nuestras naciones, que afecta en particular a los países en desarrollo, y especialmente a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Por ello, nos comprometemos a fortalecer los intercambios, en el marco de la CARICOM y en los organismos internacionales relevantes, para paliar sus efectos negativos.
14. Subrayar que la adaptación a los impactos del cambio climático representa una prioridad global inmediata y urgente.
15. Fortalecer la cooperación para la protección del medio ambiente y el uso sostenible de nuestros recursos, en particular los del Mar Caribe. En este sentido, apoyamos los esfuerzos realizados por la Asociación de Estados del Caribe para declarar el Mar Caribe como “Zona Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible”, en el marco de las Naciones Unidas.
16. Acoger con beneplácito las acciones implementadas de manera conjunta entre nuestros países para la reducción del riesgo de desastres naturales. Destacar la firma de un acuerdo entre la Defensa Civil de Cuba y el Agencia Caribeña de Gestión de Emergencias y Desastres, para expandir e integrar los sistemas regionales de alerta temprana. Asimismo, enfatizar los esfuerzos conjuntos para la capacitación de varios cuerpos de rescatistas del Caribe y del personal cubano y caribeño especializado en el manejo de la respuesta a los desastres naturales.
17. Reiterar nuestro llamado a revisar y modificar los actuales criterios de “graduación” para recibir la Ayuda Oficial al Desarrollo, de modo que reflejen adecuadamente la realidad y necesidades específicas de los países de renta media altamente endeudados, en particular de los Estados caribeños, e integren las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible incluidas en la Agenda 2030, teniendo en cuenta que los actuales criterios no reflejan los niveles reales de desarrollo económico y social, ni los efectos multidimensionales de la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad.
18. Expresar profunda preocupación por la inclusión de Estados miembros de CARICOM en las listas de jurisdicciones fiscales no cooperativas y hacer un llamado a cambiar este enfoque que tiene consecuencias negativas en las economías de esos países, que han demostrado su disposición de cooperar y dialogar a fin de encontrar soluciones mutuamente ventajosas para las partes.
19. Expresar, además, profunda preocupación y rechazo a la disminución progresiva de las relaciones de corresponsalía bancaria con los países en desarrollo, en particular los Estados miembros de

CARICOM, debido a las acciones para la disminución del riesgo por parte de algunas de las más grandes corporaciones de la banca internacional, lo cual amenaza la estabilidad financiera de los países afectados y limita sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo y el crecimiento socio-económico.

20. Destacar la importancia de la reparación y compensación por los daños ocasionados por la esclavitud, los contratos en condición de servidumbre y el genocidio de la población nativa en el Caribe como un acto de justicia.

21. Rechazar la imposición de medidas coercitivas unilaterales y, en ese contexto, instar a que se ponga fin de inmediato y sin condicionamientos al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba, y a la persecución de las transacciones financieras cubanas, cuya severidad ha aumentado. Reiterar el enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas de carácter extraterritorial como la Ley Helms – Burton, que viola flagrantemente el Derecho Internacional y socava la soberanía y los intereses de terceros.

22. Agradecer al Gobierno de la República de Cuba por la organización dispuesta para la realización por videoconferencia de la Séptima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de CARICOM y Cuba.

23. Celebrar la Octava Cumbre CARICOM - Cuba el 8 de diciembre de 2022, y previamente, la Séptima Reunión Ministerial en la República de Cuba.

24. Aprobada a los 8 días del mes de diciembre de 2020.

(Tomado de [Cubaminrex](#))

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/241799-caricom-reconoce-cooperacion-medica-de-cuba-contra-covid-19>



**Radio Habana Cuba**